

Manta 26 de junio de 2009.

Sr. Ing:

Pedro Pablo Alcívar Loor.

Ciudad.

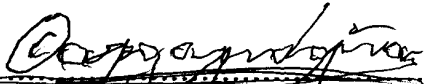
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **Compañía ALFA & OMEGA S.A. ALOME**, en sesión de carácter universal realizada el día 26 de junio de 2009, tuvo el acierto de nombrar a usted. Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos años.

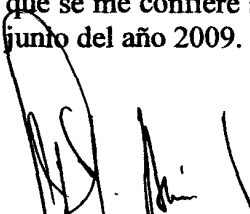
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la **Compañía ALFA & OMEGA S.A. ALOME**, celebrada el 9 de junio del dos mil nueve ante la Notaría Primera del cantón Manta, e inscrita en el Registro Mercantil con el numero 555 y anotado en el repertorio con el numero 1041.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Por **ALFA & OMEGA S. A. ALOME**


.....
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía ALFA & OMEGA S.A. ALOME, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Manta a los 26 días del mes de junio del año 2009.


.....

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.- CC. No 130184209-0, Nacionalidad ecuatoriana



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 571.....

Repertorio No. 1063.....

Manta, Julio 1^{er} de 2009.....

.....
Abgda. Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta